

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre 350.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones de fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de 16 de cada mes y terminan en 15 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Un número 10 céntos.—atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. líneas, por tres ó mas á 3 céntos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna

Anuncios de defunción o funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. líneas; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

MARTES 6 DE MAYO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.912

Extracto de malta de Kepler
Idem idem de idem con aceite de hígado de bacalao.
Idem idem idem con idem idem idem y fósforo.
Vino de carne de Vaca y hierro de Burroughs.
Tabletas comprimidas de clorato de potasa de Wieth.
Idem idem de bicarbonato de sosa, idem.
Idem idem de sosa menta, de idem.
De venta en la farmacia de Pino y Vivo.
8-3

LA PAZ DE MURCIA.

El director y redactores del periódico decano de esta capital, felicitan con toda la efusión de su alma, al Sr. Gonzalez Fiori director de «La Izquierda Dinástica» por el gran triunfo obtenido en su distrito natural de Hoyos, y esperan que con la misma fe y perseverancia de siempre, defenderá los principios de nuestro partido, consignados en el manifiesto que á sus electores de Com. dirigió el valeroso general López Domínguez, á quienes todos rendimos el homenaje de nuestros respetos y distinguida consideración, hallándonos dispuestos á seguirle por el camino que su prudencia y discreción nos señale.

El Sr. Fiori por su ilustración, aciuo y su amor á los grandes intereses de la sociedad en cuya defensa en mas de una ocasión ha probado las excepcionales condiciones que le adornan, debe figurar entre los primeros caracteres y coadyuvar con el ilustre general, gloria de estos tiempos, á sacar del marasmo en que se halla lo que para todo ciudadano es mas grande, la patria y la libertad.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesión supletoria de ayer lunes.
Brevisima fué y solo para cumplir con la ley, para no limitar á otros muchos Ayuntamientos de la provincia que no la cumplen en sus arts. 67 y 104. Asistieron los Sres. Aleixo, Soler (D. V.), Solís, Soler (D. P.), Sobejano (D. A.), Diaz, Lumeras; Guzmán, Cayula, Mata, López (D. Rafael), Cantó, Martín Baldo, Ayuso, Albaladejo, Abril, Velasco y Almazán.

Se dio cuenta del reperto del déficit del presupuesto provincial y se acordó lo tenga en cuenta la comisión de Hacienda.

Se acordaron permisos para obras particulares.

Se acordó no acceder á la agregación á este término del pueblo de Boniel por la deuda que echaría sobre nuestra caja municipal.

Se dio cuenta de la respectiva comisión la instancia del contratista del suministro de presos pobres, pidiendo se le amplie el contrato por tres años.

Igual acuerdo recayó en la de José Ataz López pidiendo se le conceda autorización para vender carne en la calle de Florida Blanca.

El Sr. Soler (D. P.) se defendió de los cargos que le hicieron en sesión anterior por no reunir un comisión, y fué replicado por el Sr. López Cabezuolo (D. R.), á quien como á otros, no dejamos muy convencidas las razones del Sr. Soler. Este asunto dió lugar á un caluroso dialogo que cortó el Sr. Presidente levantando la sesión.

Después de terminada llegaron algunos mas concejales.

Las fiestas del Centenario vienen celebrándose con estricto ajuste al programa que publicó la comisión organizadora.

Mañana tarde terminarán con la religioso-popular que celebra el pueblo de Algezares, que empezará á las 4 y media de la tarde, y que de seguro llevará á aquel pintoresco pueblo tanta concurrencia como en los días de romería mas numerosa.

En la iglesia parroquial se cantarán una solemne letanía y salve á la patrona de aquel pueblo, Nra. Sra. de Loreto, ante cuya antigua imagen fué bautizado el gran diplomático cuyo centenario celebramos.

Puesto al público el correspondiente libro de nacimientos del año 1881, en el cual consta la partida de bautismo de Saavedra, será distinguido para su perpétua conservación y distinción entre los demás, con una lujosa carpeta

que ha costado el hijo de aquel pueblo D. Andrés Almazán.

Concluido el acto religioso empezará el popular, dando el nombre ilustre de Saavedra Fajardo á la principal calle de Algezares, y á continuación se celebrará en la plaza un baile popular.

A estas fiestas concurrirán comisiones de las corporaciones de esta capital.

Concluido con esto la celebración del centenario, resta solo que, inspirándonos en las levantadas frases de cuantos dirigieron su palabra ayer tarde en Sto. Domingo, y especialmente en las de los Sres. Fuentes y Tornel, dé Murcia remate digno al Monumento ayer inaugurado, que sea un recuerdo mas imperecedero de que la generación actual sabe apreciar el renombre, el brillo, el esplendor, que á esta tierra privilegiada, han dado muchísimos de sus enaltecidos hijos, y entre ellos y como uno de los mas sobresalientes D. Diego de Saavedra Fajardo. Levemos todos una piedra á ese Monumento hasta completarla, y se hace; juremos todos ser murcianos ante todo y unidos para lo que á Murcia la encumbra, y el monumento lo veremos levantarse y coronarlo con la estatua de nuestro insigne antecesor.

La suscripción publicada en LA PAZ en 1875 y recordada por nosotros hace pocos días, queda abierta de nuevo: en ella se pueden interesar todos, desde el poderoso hasta el modesto industrial, pues lo mismo sirve el centén del rico que la pequeña cantidad del que siendo murciano ante todo contribuya á una obra popular con lo que sus fuerzas permitan, ya que no sea con lo que su voluntad quisiera.

Solo el Ayuntamiento de Cartagena ha podido enviar representación suya para las fiestas del centenario, numerosa y compuesta de personas dignísimas y apreciadas. El de Lorca, por causas que contra su voluntad lo han impedido, según nos han informado amigos particulares que nos honran con su visita, no ha podido venir como eran sus deseos. Sentimos habernos visto privados de los representantes de la ciudad del Sur, como de los no menos apreciables de otros pueblos para nosotros queridos y hermanos.

Las frases que, dichas solo con el corazón, dirigió ayer tarde nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Martínez Tornel, á Cartagena, con motivo de asistir una digna representación de aquella ciudad á estas fiestas, uniéndose á nosotros para honrar á un hijo eminente de la provincia, fueron oídas con grandísimas muestras de aprobación, las hizo suyas el pueblo murciano, porque están en el corazón de todos y así debieron comprenderle nuestros distinguidos amigos y huéspedes los concejales cartageneros.

Entre la comisión del pueblo de Cartagena figura también un periodista, pues aunque sea ageno á las luchas diarias del periodismo y está dedicado á la prensa profesional, escribiendo solo en el acreditado periódico «La Unión de las Ciencias Médicas», no podemos menos de considerarlo como hermano al ilustrado profesor de medicina y ex-alcalde de la vecina ciudad, don Leopoldo Cándido.

Fuera de esa comisión también hemos tenido el gusto de saludar á otro compañero muy apreciado nuestro, al Sr. D. Juan Miguel López, que ha venido á contribuir á esta solemnidad por medio de la importante cooperación de sus apreciables hijas en la velada que esta noche se celebra en el Casino.

Han agradado mucho las iluminaciones de los colegios de S. Antonio y S. Isidoro, las cuales han dado mucha animación en estas noches á la parroquia de S. Lorenzo donde se hallan situados ambos establecimientos. El de la Purísima se ha visto privado de secundarles por el triste suceso que hoy aflige á su estimado director, habiéndose sustituido toda demostración, según se expresa en el comunicado que en otro lugar insertamos, por limosnas que habrán recibido los pobres, los que bendecirán á Saavedra en cuyo nombre se les han dado.

Ha sido solemnisimo el acto realizado ayer mañana por nuestro Ayuntamiento y de él solo podrá amenguar

la memoria, la repetición de otros análogos, con cualquier motivo, como dijo el Sr. Martínez Palao.

Empezó por un discurso de nuestro amigo y compañero de redacción señor Abril, el cual á pesar de esta circunstancia nos permitimos de calificar de notable porque en ello no hacemos mas que repetir el concepto que alcanzó de cuantos le oyeron.

Siguió la distribución de los diplomas, y concluyó con otro discurso de gracias que á nombre de la clase profesional dirigió al Ayuntamiento el Sr. Palao.

Una escogidísima concurrencia ocupaba todas las localidades, en las que daban mayor realce y valor á aquella civilizadora fiesta, nuestras bellas paisanas que en gran número concurrieron, alcanzando con ello mayor aprecio al verlas interesarse por la enseñanza, base del progreso, y cooperando con su presencia.

La orquesta del Sr. Miró ejecutó escogidísimas piezas.

Expontáneos aplausos saludaron repetidas veces á los oradores; la orquesta recibió no pocas, y hasta fueron tributados cada vez que se presentaba un colegio para recibir los diplomas, dándose uno especial para una discípula de la Sra. D.ª Fuensanta Arévalo, la niña Mercedes Ruiz.

Sigan repitiéndose los exámenes y actos como el de ayer, y el grandísimo sacrificio que hace el pueblo de Murcia por la enseñanza, pues el presupuesto de esta es crecidísimo relativamente con los escasos recursos que cuenta la caja municipal, de seguro que no será estéril, y saldrán de estas generaciones otros cuyos nombres ilustres vengán nuestros sucesores á añadirlos al no corto catálogo que hoy contamos.

Los justísimos elogios tributados ayer mañana por D. Pascual Martínez Palao, justísimos pues sabido es que en la vecina ciudad de Cartagena se atiende á la primera enseñanza con un poco común predilección, no pasaron desapercibidos para nuestro amigo don Juan Miguel López, vocal de la Junta local de primera enseñanza de la vecina ciudad, el cual, á nombre de aquella y del pueblo de Cartagena, manifestó su reconocimiento al señor Palao.

El acto de colocar la primera piedra del Monumento á Saavedra ha revestido la importancia que era de esperar en un pueblo en que tanto cariño se tiene á todo lo que le da renombre é importancia. A él se asociaron no solo las corporaciones y personas distinguidas invitadas, si que también un numeroso pueblo que asonaba con su presencia, y hacía popular el pensamiento que hoy empezamos á tomar cuerpo y vida y que esperamos ver realizado.

Los invitados se reunieron en gran número en la casa del pueblo y desde allí dirigieron directamente en corporación á la plaza de Sto. Domingo, en la cual, con el de Murcia, vimos los escudos de los pueblos cabeza de partido judicial: banderas y gallardetes nacionales ondeaban entre aquellos árboles que la naturaleza acaba de vestir y lucen hoy, nuevo, su bello ropaje. Un hoyo en donde ha de empezar el ciumento, una piedra rotulada indicando su objeto y la fecha de su colocación, y una capria vestida de verde follaje, estaban preparados.

Llegados al sitio donde dentro de algunos años se levantará erguido el Monumento de Saavedra, el Sr. Fuentes subió á una plataforma y desde allí hizo relación de como naciera el pensamiento en el extinguido colegio de Saavedra Fajardo, como fué creciendo, hasta el punto de inaugurarse una suscripción, quienes contribuyeron á darle vida y las esperanzas que abrigaba de verlo concluido. Siguió el Sr. Fuentes el ilustrado joven D. Pedro María López, presidente de la Sociedad La Juventud y este exhortó á todos al estudio y á tomar por ejemplo á tantos como nos han enseñado lo que se puede con él, y entre ellos á Saavedra, que haciendo en la huerta de esta ciudad, llegó á brillar en aquellos congresos en que los sabios de todas las naciones se reunían. Nuestro compañero en la prensa Sr. Martínez Tornel reemplazó al señor López y pronunció un discurso que arrancó entusiastas aplausos porque en el las principales frases fueron dirigidas á saludar á nuestra hermana Cartagena, asociada á Murcia en aquel acto por sus

legítimos representantes, y á recomendar la unión con exclusión de todo color político, para lo que en bien de Murcia pueda redundar. Nuestro compañero de redacción Sr. Lumeras, con el carácter de concejal ocupó el último la plataforma, para cumplir en nombre de la corporación con el deber de dar las gracias á todos, y como nuestro amigo no fuere preparado para aquel acto pidió le inspirase un rayo de aquella lumbrera que cerca tanto, del profundo crítico don Manuel Cañete que representaba allí á una de las más sabias Academias, la de la Lengua Española.

Todos fueron felicitados al terminar; pero sin ofender á los otros, diremos que con especialidad lo fueron los señores Martínez Tornel á quien abrazaron algunos de nuestros paisanos y varios concejales de Cartagena, y el señor Lumeras que recibió plácemes de todos sus compañeros de municipio y de otras muchas personas.

La música Municipal, que á la ida había precedido á la comitiva, volvió á ponerse en marcha, dirigiéndose á la Casa Consistorial, donde se disolvió la reunión.

Notabilísima fué la función que anoche se celebró en Roma y de ella no nos queda mas que un disgusto, el que así como en gran parte ha sido costada por la Sociedad Roma y por la Diputación y otros que como los poetas han contribuido á darle brillantez, debió haber sido satisfechos los demás gastos por alguna corporación para que libre ya de todo compromiso, hubiese sido de convite, como correspondía al carácter semi oficial que tenía.

Un incidente hubo que hizo faltar al programa: anunciada una sintonía como es costumbre, y no habiendo asistido la actual orquesta de Roma ni ninguna otra, hubo de empezarse la función por el segundo número del programa. Dicho segundo número era la preciosa comedia *Levantar muertos* que desempeñó la compañía de niños de la sociedad dramática Roma, que dirige el notable profesor de párvulos D. José Hernández Molina. El desempeño que tuvo fué mas acertado de lo que pudiera esperarse de los pequeños actores: lo bien sostenida de los diálogos, la recitación dada á muchas frases, demostraba al asero que había presidido en los ensayos, y la comprensión é inteligencia de los niños á quienes con entusiasmo demostraron todos los concurrentes repetidas veces, el agrado con que los oía.

Levantóse la cortina y presentóse el sexteto que dirige el maestro Arce, en el cual vienen nuevamente los señores Lizarralde, segundo violín, Baltran, viola, Espinosa, violoncello, y Carvajal, contrabajo, á quienes oímos ya en Abril del año anterior. Las otras partes, el primer violín y el pianista, han sido reemplazados como nos anunció nuestro amigo D. Julián Calvo en una de sus cartas, y por cierto que no ha perdido esa corporación, pues si bien el primer violín es un joven de 14 años, por sus conocimientos, por su notabilísima ejecución, por la que domina ese difícil instrumento, puede figurar entre las más ancianas y consumadas profesoras: el Sr. Fernández Rojas es una especialidad como lo demostró en todas las piezas y muy particularmente en la que ejecutó solo acompañado del piano y en otra que del mismo modo desempeñó para satisfacer la curiosidad del público que no se contentaba solo con la presentación del sexteto en la escena, llamado repetidas veces.

Nuestros literatos ocuparon después la escena, que prosida un busto de Saavedra artísticamente colocado. El Sr. Sánchez Madrigal dió comienzo á aquella parte con la lectura de un fardo de una las grandes obras de Saavedra, que era unas sabias máximas; después se leyeron poesías de los señores Frutos Baeza, Guirao, de la señora Bautista Patier (de Mula) y de otros poetas.

Tan variada función concluyó con la presentación de la estudiantina de Salamanca que sirvió para coronar los triunfos que lleva alcanzados nuestra banda de acogidos de la casa de Misericordia, y patentizar mas la paciencia y el estero que en su enseñanza pone á toda prueba su director D. Adolfo Díaz Rochel: cuatro coplas cantaron y á no ser por lo avanzado de la hora, se los habría hecho cantar algunas mas.

La función fué honrada con la presencia de D. Manuel Cañete y con la de los concejales de Cartagena

al primero le acompañó el Sr. Fuentes, y á los otros sus compañeros de esta capital, que no los abandonaron hasta dejarlos en la fonda del Comercio donde están hospedados.

Nuestro amigo D. Javier Fuentes fué llamado ayer tarde por telégrafo para un asunto del servicio á Agramón, pero siendo indispensable su presencia en esta capital, el Sr. Gobernador lo hizo presente á su jefe para que le dispensara la salida.

Nuestros lectores nos dispensarán no demos cuenta de las fiestas con el orden en que se vienen celebrando, pues no habiendo podido asistir á todos los actos que las constituyen el redactor mas obligado, de aquellas á que ha faltado tiene que recoger los apuntes.

NOTICIAS.

Efecto de creer nosotros que la función de anoche había sido de convite por estar dedicada á Saavedra y tomar en ella parte una sociedad dramática, nuestros poetas y la banda de la Misericordia, por eso rectificamos al «Discusión» que creímos equivocado al anunciar el primer concierto del sexteto para anoche, como en efecto se realizó con todas las otras novedades anunciadas para esa función, antes que esa corporación llegase á Murcia.

La última sesión del Ayuntamiento de Cartagena la ha presidido el delegado del Gobierno, Sr. Flores. A nosotros nos cuentan las dadas expresadas en aquella sesión por los señores Razón y Tolcano, sobre la validez de ella, siendo así que no fué presidida con arreglo al art. 106 de ley.

El Sr. Flores propuso un voto de gracias al Gobierno por haber restablecido el orden, y si bien algunos concejales se manifestaron complacidos de este resultado, opinaron porque el Ayuntamiento no podía deliberar mas que en asuntos administrativos.

Llegado el acto de votar, se salieron del salón once concejales, quedando otros once que votaron por unanimidad la proposición, explicando algunos su voto, que lo hicieron para que no se entendiera que se separaban de todo aquello que se refería al orden público.

Se halla enfermo el Teniente de Alcalde D. Juan Piqueras, el cual deseamos pronto alivio.

Loemos en «El Porvenir» de Cartagena del día 1.º de Mayo, que en esta tarde, á las cinco para el pasar por la calle de la Caridad, vimos en todas direcciones numerosos grupos que pacíficamente ocupaban el espacio que en aquel momento tenía lugar.

Parece ser que la casa del agente de negocios de esta plaza D. José García era objeto de inaudita requisa por parte de los agentes de la autoridad, á las cuatro y cuarto vimos llegar al sujeto referido acompañado de un guardia municipal é internarse en su casa, calle de Villalba-Larga núm. 9, donde le esperaba la guardia civil y algunos otros funcionarios de policía.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.
Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la carta que, en esta fecha dirigimos á la Comisión del tercer centenario de Saavedra Fajardo, dando á V. por ello anticipadas gracias.
Con tal motivo se ofrecen á V. afectísimo s. s.

La Comisión de profesores.

«Comisión organizadora del tercer centenario de Saavedra Fajardo.

El claustro de profesores de la Purísima Concepción tiene el honor de dirigirse á los dignos individuos que constituyen la Comisión organizadora, exponiendo que aceptando, gustosos cuantas invitaciones se le han dirigido, asistirán en corporación á todas ellas, no pudiendo prescindir el Sr. Director del establecimiento por la reciente pérdida que ha sufrido, razón por la que también se ha omitido el adorno exterior del edificio y las fiestas anteriores proyectadas; sustituyendo una y otra por limosnas á los pobres y otros actos benéficos.

Con tal motivo, y en nombre de los profesores que componen dicho claustro se ofrece de Vds. con la mayor consideración y elevado respeto.

El Vice-Director, César Remón.

Aún nos queda por decir algo respecto de la catástrofe del puente de Alcudia. Este asunto parece que toma una nueva faz, si hemos de dar crédito a lo que dicen algunos periódicos.

Al efecto, La Correspondencia de anoche, extractando una carta del corresponsal de El Imparcial, reproduce lo siguiente, que el colega considera de importancia:

«Se trata de un crimen privado, de una venganza personal?»

Algunos altos empleados de la Compañía me han referido la siguiente circunstancia: Hace tiempo, el maquinista, el guarda-freno y otros dos empleados de un tren de mercancías de la sección a que pertenece el puente de Alcudia, sorprendieron a cuatro individuos en el acto de cometer un robo, y los entregaron a los tribunales. Los presos y sus parientes dirigieron a sus deparadores tales amenazas, que estos acabaron por pedir a la Compañía que los trasladasen a otra sección de la línea. La carta haciendo esta demanda y explicando los motivos en que se fundaba, obran en poder del jefe del movimiento, según me dicen los altos empleados que ya cito. La traslación estaba acordada, y en la noche del 27 hacían su último viaje en aquel tren los operarios amenazados.

El tren debía pasar por el puente antes que al mixto que sufrió el accidente; pero al llegar a la estación próxima a Alcudia no le permitieron continuar su viaje por estar interrumpido el telégrafo. El tren mixto, en la estación opuesta, lo halló también interrumpido, pero siguió adelante, por tener horas fijas de marcha, y sufrió el desastre de que habría sido víctima el de mercancías a haber funcionado el telégrafo.

Esta fué la versión que me dieron. Pedí permiso para publicarla, y lo obtuve. Pregunté que cómo no se había dado cuenta de indicio tan importante al juez instructor, y me contestaron que el juez tiene conocimiento del hecho.—«Y no ha hecho prisiones?» fué mi natural pregunta.—«Que nosotros sepamos, no,» me contestaron.

Como se vé, esta relación descubre ya ciertos móviles distintos de los que hasta ahora han sido conocidos.

A inferir por ella, parece que el accidente no ha sido casual, aunque no de carácter político, y esto lo viene a corroborar lo siguiente que refiere un periódico de la mañana:

Dice así: «Anteayer—según nos refiere perso-

na digna de crédito—fué detenido por el alcalde de uno de los pueblos inmediatos al derruido puente de Alcudia un empleado subalterno de la vía férrea, un capataz, según recuerda la persona que nos suministra estos informes.

Este empleado parece que ante varias personas hizo transparentes indicaciones para dar a entender que conocía la verdadera causa que produjo la catástrofe, repitiendo aquella insinuación al alcalde cuando esta autoridad le preguntó si eran ciertas las frases que se le atribulan.

Trasmitió el alcalde la noticia al gobernador de la provincia, quien dispuso que el detenido fuese trasladado a Ciudad-Real, donde no sabemos si el capataz habrá ratificado sus declaraciones, ó si, por el contrario, las habrá atenuado, a pesar de la entereza con que las formuló ante la primera de las citadas autoridades.»

No expondremos, por nuestra parte, consideracion alguna acerca de las nuevas y tardías noticias que ahora dan al asunto un aspecto completamente nuevo; pero lo que sí resalta y conviene exponer, es que si las noticias que reproducimos son ciertas, la Compañía se encuentra en peor situación que estaba, puesto que debiera tener conocimiento de lo que ocurría, y haberlo dicho desde un principio; más esto es lo que no resulta por ninguna parte.

Lo único que vemos—y hé aquí lo verdaderamente doloroso—son más de 50 cadáveres, resultado del descuido, omisión, olvido, ó lo que sea, por parte de quien debiera haber evitado la catástrofe.

Esperamos que los hechos se esclarezcan, para juzgar con mayor acierto.

Mientras tanto, nos limitamos a reproducir lo anterior.

En resumen:

Los órganos del Gobierno atribuyen a causas políticas determinadas la catástrofe de Alcudia.

Varios empleados de la Compañía lo achacan a venganzas y rencillas personales.

¿Qué es lo que puede deducirse de aquí?

Lo que dejamos dicho; que ya sea por un motivo, ya por otro, la Compañía es la que, debiendo ser la primera en vigilar, es la que queda en blanco ante el juicio imparcial de la opinión.

Prueba de lo anterior es el siguiente párrafo que tomamos de

la correspondencia de El Imparcial:

«Contra la Compañía, hay también cargos. La vigilancia en la vía fué deficiente, tratése de crimen ó de hecho casual. El tren debió llevar mayor velocidad de la debida, cuando, sin andar por la vía y tropezando con los largueros y con las traviesas de hierro, recorrió la máquina más de 30 metros; y la lentitud en la marcha era tanto más necesaria, cuanto que caminaba el tren por una curva y la niebla era bastante densa.»

La Correspondencia nos dá la noticia de que ha llegado a Sevilla el Sr. Diosdado, nuestro ministro plenipotenciario de España en Marruecos. Esperábamos que el apreciable colega nos dijera alguna cosa más, pero se contenta con decir únicamente que dicho ministro iba acompañado de su distinguida señora y bella hija.

Conocidos los trabajos diplomáticos del Sr. Diosdado, quisiéramos saber si este señor piensa venir a Madrid, pues sería muy conveniente que al tener algunas conferencias con el señor ministro de Estado, expusiese a éste la realidad de lo que ocurre en Marruecos, y dejar a un lado la política platónica que se ha seguido hasta aquí respecto de Africa.

Dice El Correo:

«Una respetuosa solicitud pidesa dirigirla Union Católica al gobernador civil de la provincia, suplicándole ponga eficaz remedio contra el asqueroso vicio de la blasfemia.

En la secretaría del círculo de la Union Católica está la exposicion aludida, para que la puedan firmar cuantos gusten antes de que se entregue al señor Gobernador.

En la solicitud referida se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«La blasfemia, origen de perversion moral, de escándalo, se ha generalizado de tal modo en el día, que por todas partes se oyen proferir palabras obscenas y sacrilegas, las cuales no se toleran en ningun país civilizado, porque son contra la decencia pública.

Ejemplo de ello nos dan los Estados Unidos, Inglaterra y otros países, en que se castiga tan feo vicio con el mayor rigor; y en la capital de una nacion culta como la nuestra, ¿no se podrá atajar tamaño mal, siendo uno de los que condena el Código penal vigente? En todas épocas esta falta mereció de gobernantes y legisladores ser objeto de

escarmiento, según atestiguan las leyes al imponer tan severas penas a los blasfemos.»

El propósito de la Union Católica es por todo extremo laudable, y aparte de la benévola acogida que estamos seguros ha de dispensarle el Sr. Villaverde, tendrá a su lado las simpatías de todas las personas decentes y honradas.

Reclamamos, no obstante, que va a conseguirse muy poco, porque para vergüenza nuestra, Madrid es el pueblo donde la blasfemia y las frases más indecentes se pronuncian por hombres, mujeres y niños con la mayor naturalidad del mundo.»

Como ya hemos manifestado nuestra opinion sobre este particular, no hacemos sino insistir en las afirmaciones del colega y en recelar también acerca del poco éxito de tan elevado propósito, pues parece que hoy día no se dá la importancia que tienen estas cuestiones, que tanto interesan a la religion y a las buenas costumbres.

Dice El Liberal:

«Si la direccion del ferro-carril de Madrid a Cáceres y Portugal no modifica el sistema de locomocion que ha impuesto a sus empleados y obreros en las oficinas y talleres de Villaverde, el día ménos pensado va a ocurrir alguna gran desgracia.

Desde Villaverde a los talleres van los empleados en unas wagonetas ó velocipedos, que recorren una pendiente de dos kilómetros, a veces con una rapidez vertiginosa. Al menor tropiezo ó choque puede causar desgracias tanto mayores cuanto que los viajeros van hacinados por la pequeñez de los vehiculos.»

Y a todo esto la Compañía dirá a El Liberal. ¡Curioso! ¿Quién te ha dado vela para este entierro?

Y El Liberal de seguro que dirá: ¡El puente de Alcudia!

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto concediendo a don Emilio Bravo y Romero la gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Guerra.—Real orden disponiendo que en los concursos para ingreso en la Academia general Militar sólo se admitan instancias hasta el 28 de Junio.

Hacienda.—Real orden resolviendo

un recurso de alzada interpuesto a nombre de los Sres. Rodriguez y compañía, del comercio de Irún, sobre aforo y recargo impuesto a una partida de cartulina.

—Otra habilitando el puerto de Anacoradouro, provincia de la Coruña, para el embarque y desembarque de géneros del país, excepto tejidos.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Miranda, Esquivillas y Sedella.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden desestimando la demanda presentada por D. José María Iturrizo relativa a una indemnizacion.

Hacienda.—Otras resolviendo los recursos de alzada interpuestos por los Sres. Torija y Miota relativos al aforo de unos muebles.

Gobernacion.—Otras manteniendo la suspension de los Ayuntamientos de Carriles, Franco, Catral, Guadalcanal, Selaya y Callosa de Segura.

En 1.º de Enero del corriente año habia en todos los establecimientos penales 19.399 penados de ambos sexos; de ellos, 7.133 de veinte a treinta años; 10.079 solteros varones, y 496 mujeres, también solteras; y [casados con hijos, 5.476. De estos, sólo saben leer y escribir 8.604 varones y 756 hembras.

Por el delito de homicidio se hallaban presos 6.752 varones y 84 hembras; por el de hurto, 4.127 varones y 370 hembras; por el de robo, 3.957 varones y 109 hembras; por adulterio, 32 varones y nueve hembras; por infanticidio, cuatro varones y 73 hembras; por celebracion de matrimonios ilegales, ocho varones y una hembra.

Las provincias que dan mayor contingente de penados son las de Valencia, Málaga, Granada, Jaén, Sevilla, Murcia y Madrid.

Nuestro querido compañero el ilustrado redactor de El Globo, D. Antonio del Val, ha tenido la desgracia de perder en Zamora a una hermanita suya.

Enviamos a nuestro amigo el más sentido pésame.

El cuerpo diplomático residente en esta corte ha designado al Nuncio de Su Santidad para que le represente en el acto de la presentacion del futuro vástago de la Infanta doña Paz.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuarto perpetuo a fin de mes a 61'75.

Dinero.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 5 de Mayo de 1884.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 250,000, 125,000, 80,000, 30,000, 5,000, etc. for various locations like Valladolid, Vicálvaro, Madrid, Cádiz, etc.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 1,000 pesetas for various locations like Madrid, Málaga, Getafe, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 300 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 200 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 100 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 25 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 10 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 5 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 2 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 1 peseta for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 0.50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 300 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 200 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 100 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 25 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 10 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 5 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 2 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 1 peseta for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 0.50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 300 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 200 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 100 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 25 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 10 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 5 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 2 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 1 peseta for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 0.50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 300 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 200 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 100 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 25 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 10 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 5 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 2 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 1 peseta for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 0.50 pesetas for various locations like Madrid, Cádiz, etc.

A 1.375 pesetas asciende la cantidad con que los once periódicos (conservadores), reunidos por indicación de La Época, encabezan la suscripción abierta en favor de los defensores del orden y de las leyes que, cumpliendo con su deber, han sido heridos ó muertos en Navalá y también en beneficio de las familias de los que han sucumbido en Alcadía.

Además se ha nombrado un comité directivo para que invite á los periódicos de provincias á que se adhieran al pensamiento, como algunos lo han hecho ya.

Durante los tres primeros días de feria entraron en Sevilla 83.981 cabezas de ganado.

Un despacho de la Habana anuncia que el almacén en que ocurrió la explosión contenía un millón de cartuchos, 200.000 kilogramos de pólvora y un barril de dinamita.

De los 27 soldados que se hallaban en el almacén en el momento de la explosión, sólo pudieron salvarse ocho.

Segun los telegramas oficiales recibidos hasta anoche, la tranquilidad más perfecta reina en todo el territorio de la Península.

Anoche se decía en los centros oficiales que S. M. el Rey, sino del todo restablecido, continuaba tan notablemente mejorado, que hoy podrá recibir ya á los ministros.

En los círculos políticos se dijo ayer que el Consejo de guerra de Gerona había pronunciado ya su terrible sentencia en la causa instruida á los individuos, jefes y oficiales que abandonaron su regimiento en Santa Coloma de Farnés y fueron sorprendidos por el coronel Camprubi, cerca de Castellfollit.

Un triple asesinato se ha cometido anteanoche en el pueblo de Cervera de Buitrago (Madrid), habiendo el mismo criminal herido gravemente á cuatro personas más.

Segun la comunicación que recibió anoche el gobernador de la provincia del jefe de la Guardia civil, en el citado pueblo hubo un alboroto promovido por el mencionado suceso queriendo los vecinos matar al delincuente, que era el sobrino del cura, en cuya casa se refugió huyendo de las iras del pueblo, presentándose despues en casa de su tío al teniente de la guardia civil, señor Blanco, á quien manifestó que lo amparase, porque le querían matar.

El teniente manifestó á los vecinos que se abstuvieran de todo acto hostil, puesto que el homicida estaba ya bajo la acción de la ley, y así lo hicieron. El presunto autor de este crimen fué conducido á la cárcel de la villa de Torrelaguna, donde ingresó anoche á las ocho.

Se llama Melchor de la Fuente y tiene, unos 22 años de edad.

Como el parte estaba muy conciso, se ignoraban hasta las causas de esta madrugada las causas que dieron lugar al hecho.

Acudió también á dicho pueblo fuerza de la guardia civil del Molar y Torrelaguna.

Dice La Correspondencia:

«Pretende El Correo achacar al señor Cánovas la derrota electoral sufrida por el Sr. Albacete, y edificia sobre ella todo un castillo de huecos comentarios.

Sin duda es El Correo el único que ignora que el Sr. Cánovas ha hecho grandísimos esfuerzos para que el señor Albacete fuera elegido diputado por Murcia. Pero es el caso que, como el señor Cánovas no es árbitro supremo del sufragio, no ha podido impedir que los electores de Murcia, en uso de su libre albedrío, hayan resuelto no votar al señor Albacete como diputado y sí como senador.

El Gobierno apoyará esta candidatura, en cuanto de él dependa, pero todo el mundo comprende que, sabiendo de autemano que ha de tener más oposición en el Senado que en el Congreso, su deseo habría sido no apoyar para el Senado sino á sus amigos.»

Ayer llegaron á Pamplona, convenientemente custodiados, los cuatro prisioneros hechos por la fuerza del señor Sos en el encuentro ocurrido el 29 en el alto de Navarra.

Tres de los referidos prisioneros pertenecen á los carabineros sublevados en la Seo de Urgel el verano último, y el cuarto era corneta del regimiento de Alfonso XII.

Desde 1873 hasta la fecha no ha producido ninguna cosecha de tabaco en Cuba mejor hoja que la actual. Si la de azúcar es como la del tabaco, tendrán los cosecheros una excelente recolección.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Dice un colega:

«Podemos asegurar que el Gobierno presentará los presupuestos á las Cortes, si bien es posible que por la premura del tiempo no puedan ser discutidos.

De todos modos, no ha podido menos de causar extrañeza el que El Correo se ocupe de este asunto en son de censura hacia el Ministerio conservador, olvidándose sin duda de que, con su explícita aprobación, violaron sus amigos la Constitución y la ley, por no haber legalizado en tiempo oportuno la situación económica.»

Ayer tarde se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama altamente satisfactorio para la causa del orden público:

«BARCELONA 4 (1'15 tarde).—Inspector á director general:

El capitán general dice al ministro de la Guerra lo siguiente: «Segun parte que recibo ahora del general Cuenca, está completamente confirmada la noticia de la entrada de Estarús con su gente en Francia, y la otra partida que había entrado en San Lorenzo de la Muga, compuesta de unos 40 hombres, al saber la noticia, quedó completamente disuelta. No queda, pues, como tengo dicho á V. R., un sólo rebelde en armas en la provincia de Gerona.»

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que todos los buques de guerra que desplacen más de seis mil toneladas, empleen la luz eléctrica en todos los departamentos de cubierta y de la batería.

Telegramas.

PARIS 3.—El periódico Le Gaulois dice hoy que el embajador de España, señor Silveira, firmó ayer un convenio con Francia sobre el cable telegráfico entre las islas Canarias y el Senegal.

LONDRES 3.—The Daily Telegraph asegura que el Gobierno egipcio ha ofrecido 5.000 libras esterlinas á cualquier jefe sudanés que entregue sano y salvo al general Górdon.

NUYVA-YORK 3.—Un despacho de Cayo-Hueso confirma que la espantosa voladura de la Habana fué originada por una causa casual.

Añade que, segun se dice, la produjo una chispa del calentador del almuerzo destinado á los oficiales de guardia.

LONDRES 3.—Un despacho de Toronto dice que las autoridades de aquella ciudad han ofrecido mil pesos al que descubra á los criminales que colocan cartuchos de dinamita en diferentes puntos de dicha población.

VIENA 3.—La Emperatriz de Austria, Mariana, viuda del Emperador Fernando, se encuentra gravemente enferma.

LONDRES 3.—Cámara de los Comunes.—El señor Beah anuncia que presentará una proposición de censura al Gobierno por no haber enviado pronto socorro al general Górdon, de quien no se tiene noticia alguna.

PARIS 3.—El periódico El Francés publica un despacho de Roma diciendo que el Papa prepara una nueva nota concerniente á la Propaganda, declarando que es imposible todo trato con el Gobierno italiano mientras existan las leyes actuales.

LONDRES 3.—El vapor State of Florida, que salió de Nueva-York el 12 de Abril con rumbo á Glasgow, se ha perdido. Se cree que el siniestro fué ocasionado por una explosión accidental de dinamita Traia á bordo 120 pasajeros, y entre ellos varios fenianos, en cuyo poder, segun se sospecha, se hallaban algunas máquinas infernales destinadas á producir voladuras en Inglaterra.

PARIS 4.—Se han verificado hoy con la mayor tranquilidad las elecciones municipales de París.

VIENA 4.—La Prensa Libre de Viena publica hoy un despacho de Londres diciendo que Francia no trata de conseguir el condominio anglo-francés de

Egipto, sino ponerse de acuerdo con todas las demás potencias para defender la independencia y la autonomía de dicho país, las cuales quedarían comprometidas con la dominación exclusiva de Inglaterra.

Añade que las negociaciones que median en estos momentos entre el embajador de Francia en Londres, señor Wadinton, y el Gobierno británico, no tienen por objeto llegar á un acuerdo entre ambos Gabinetes, sino redactar un extenso programa que permita la colectividad de acción de las grandes potencias para la conservación de los tratados y convenios que son obra de todas ellas.

ROMA 4.—Un despacho de Londres recibido hoy aquí anuncia que Inglaterra se niega á los deseos de Francia sobre la cuestión de la conferencia, y pretende que esta debe limitarse á tratar de los asuntos de la Hacienda egipcia.

PARIS 5.—Hé aquí el resultado de las elecciones municipales verificadas ayer en París: Conservadores ó monárquicos 7. Republicanos independientes ó oportunistas 16.

Autonomistas ó intransigentes 24. Puestos que deberán ser sometidos á reelección por no haber reunido los candidatos suficiente número de votos, 33.

Las elecciones se han verificado en toda Francia con el mayor orden. Entre los concejales monárquicos elegidos se halla un hijo del ex ministro, Sr. Dufaure.

Entre los republicanos independientes, el conocido Médico del hospital señor Després, que protestó contra la expulsión de las hermanas de la Caridad, de los establecimientos de beneficencia. El nuevo Ayuntamiento de París no diferirá sensiblemente del anterior. Más bien tendrá un carácter autonomista ó intransigente más acentuado.

País.

Avisos oficiales.

PAGOS La dirección de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Día 5.—Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1883 y Abril de 1884, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 6.—Proposiciones admitidas en la subasta de Deuda perpétua al 4 por 100, celebrada en 24 de Abril último.

Estado del tiempo.

El barómetro indica tiempo variable desde las últimas veinticuatro horas, sin embargo del buen tiempo que hoy goza toda la Península, á excepción de San Sebastian y Orense. La columna barométrica tiende á su nivelación en toda España.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—El buen tiempo ha reparado al comenzar el mes actual, y merced á su benéfico influjo, se desarrolla vigorosamente la vegetación, detenida en su curso por los frios que se experimentaron en Abril, pero más viva ahora por efecto de las lluvias que cayeron incesantes durante aquel período.

Los agricultores están contentos, y todo hace concebir gratas esperanzas para la próxima cosecha de trigos en nuestro país.

En cambio, nuestros mercados de granos languidecen.

Las plazas principales señalan gran calma en las transacciones y se hace difícil realizar ventas sin conceder ventaja al comprador sobre los precios corrientes, no obstante las ya hechas por los cedentes en la pasada quincena.

La capital de Cataluña, que hacía regular consumo de trigos de Castilla, encuentra ventajoso operar con trigos de Levante, que, aun siendo baratos, resultan un poco más costosos que los de Arévalo y Medina. Esto explica la falta de animación en los mercados de estos puntos.

En Andalucía, la buena perspectiva de los campos y la falta de pedidos de granos determinan flojedad en los precios, sucediendo lo propio en la Mancha.

Los mercados de Castilla la Vieja, poco concurridos, cotizándose el trigo sin embargo, con alguna baja sobre el curso que siguieron en la semana precedente.

Los fabricantes de harinas continúan trabajando lo menos posible, que es lo mejor que pueden hacer mientras subsista la penosa situación en que se halla el negocio harinero.

Así es que disminuyen los acopios de trigo, contribuyendo por necesidad á

la desanimación de los mercados de grano.

La tendencia de los precios es poco firme, y aún se acentuó en contra de los vendedores.

Extranjero.—Nueva-York.—Este mercado de trigo, que en el año pasado permaneció por muchos meses presentando una inmovilidad casi completa en sus cotizaciones, viene en estas últimas semanas distinguiéndose por sus oscilaciones, tan frecuentes como inexplicables.

Después de la baja enorme que sufrieron los precios en el mes pasado, se fué operando cada día en sentido opuesto, hasta conquistar el 29 del pasado un aumento de 12 por 100 sobre el límite á que habían descendido.

Pero á partir de dicha fecha, el movimiento ascendente cambió su dirección, y vuelve á bajar la cuota, quedando el 2 del actual al curso siguiente: Trigo rojo de invierno, disponible, al equivalente de 15'57 pesetas el hectólitro.

Para entregar en el mes á 15'30. Para Junio á 15'40. Para Julio á 15'30.

Londres.—Los avisos de los mercados de trigo del interior del reino indican firmeza y pequeña mejora en los precios, continuando escasas las entradas de grano á la venta.

El estado de los sembrados es muy satisfactorio.

En el Mark-Lane sigue encalmado el negocio, sin variación en los precios. En el mercado de cargamentos flotantes disponibles hay pocos pedidos. Se han hecho algunas transacciones de trigos California Standard, número 1, al respecto de 22 pesetas los 100 kilos, á cuyo precio siguen ofrecidos.

En cargamentos de paso y en expedición domina la tendencia de baja en los precios. Se cotizan con pocas operaciones: los trigos de Varna de 17'82 á 18'67 los 100 kilos, ofrecidos, y los California Standard, núm. 1, de 22'25 á 22'51 idem.

Paris.—Segun las noticias remitidas por los departamentos en la semana próxima pasada, la situación de los sembrados de trigo es muy buena en general, sin que parezca haberse hecho sentir gran cosa la pernicioso influencia que se temía de los frios de la segunda quincena de Abril.

En los mercados franceses continúan firmes los precios del trigo, pero sin actividad alguna en las transacciones.

Burdeos cotiza á 19 francos los 80 kilos los trigos del país, y á igual precio los rojos de invierno americanos. Nantes de 17'75 á 18'25 los del país, y 23'50 los 100 kilos sobre wagon en Saint-Nazaire los rojos de invierno.

En Marsella más bien que calma hay paralización en los negocios de trigos. En el mercado de Paris, despues de la liquidación del mes de Abril, han flojeado un poco los precios.

Hé aquí los que rigen: Trigo disponible de 22'75 á 23 francos por 100 kilos.

Para entregar en Junio de 23 á 23'25.

Para Julio y Agosto á 23'75.

Para los cuatro últimos meses de 24'00 á 24'25.

Las harinas Nueve Marcas han seguido el mismo rumbo que los trigos, quedando á los precios siguientes: Para entregar en Mayo á 46'25 francos el saco de 159 kilos.

Para Junio de 47 á 47'25.

Para Julio y Agosto á 48'25, y para los cuatro últimos meses de 49'75 á 50.

Vinos.—La reparación del buen tiempo va tranquilizando los ánimos de los viticultores de algunos distritos, donde los últimos frios causaban fundadas alarmas.

Nuestros mercados vinícolas permanecen en completa calma. La tendencia de los precios de vinos en las bodegas de la Mancha continúa en sentido de baja, á causa de la falta de pedidos. Las clases escogidas se sostienen con dificultad á los límites que últimamente resesábamos; pero los tintos comunes pueden adquirirse de 11 á 12 reales arroba en Alcazar de San Juan.

Las noticias de los mercados de la Rioja indican algunas operaciones hechas en Haro, Briones y Casalareina para exportar á Francia, á precios de 14 á 16 rs. cántara; pero no se citan ventas importantes. El estado del viñedo en este país es satisfactorio, habiéndose neutralizado con las lluvias el daño que hubieran causado las heladas del mes pasado.

En Navarra se han animado las ventas últimamente.

También en Aragón se tienen esperanzas de una buena cosecha de vinos. Los mercados siguen desanimados, verificándose pocas transacciones y de escasa importancia.

Los precios no han sufrido alteración desde la baja que últimamente hemos anotado, y se cotizan en Cariñena de 27 á 28 pesetas los 119 litros, buenas calidades, y hasta 13 y 14 los vinos defectuosos.

Los negocios vinícolas en Cataluña dan señales de alguna pequeña mejora, despues del abatimiento en que han estado sumidos durante una temporada. Los vinos de Tarragona obtienen al-

gun pedido, que permite cierta firmeza en los precios.

Sin embargo, la calma en los demás mercados catalanes sigue dominando, y son muy pocos los embarques que se efectúan para Ultramar.

En la region de Valencia los precios son con corta diferencia los mismos que regían en la quincena anterior, de 20 á 25 pesetas hectólitro segun clases; pero las transacciones se hallan paralizadas desde hace bastante tiempo, y no presentan esperanzas de próxima mejora.

En Castilla la Vieja, donde los precios de los vinos sufrieron bajas sucesivas durante las pasadas semanas, se hacen fáciles algunas ventas para el tráfico de Asturias y Galicia.

Los viticultores se ven retraídos en las labores á causa del temporal de aguas que reinó en todo el mes pasado; pero en general se muestran satisfechos del estado del viñedo.

Se cotizan los vinos blancos en la Seo de 9 á 10 reales cántara; en Peñafiel el tinto á 8'50; en Zamora á 11.

Los buenos vinos de Toro, apreciados por su color y fuerza, se cotizan de 15 á 17 rs. cántara de 16 litros.

Los mercados vinícolas de Castilla ofrecen poca actividad, siendo muy contadas las partidas de vino que salen para la exportación y de corta importancia las destinadas al interior.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior (61'45), Idem exterior (61'50), Amortizables (74'10), Cubas (91'35), Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 (100'60), Banco de España (264'00).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 dias fecha (47'35), Paris, 8 dias vista (4'94).

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado (61'30), Fin de mes (61'75), Próximo (00'00).

Cambios sobre provincias.

Table with 5 columns: PLAZAS, Dato, Base, PLAZAS, Dato, Base. Lists various provinces and their exchange rates, including Albacete, Alcey, Alicante, Almería, A vila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Huelva, Huasca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

El Popular, de... Madrid. La Paz, de... Murcia. La Opinión, de... Cádiz. El Mercantil Sevillano, de... Sevilla. El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

